

## Ahora es el turno de Codelco y SQM: diputados citan a altos ejecutivos tras visita de Tianqi al Congreso



**El 8 de enero, representantes de ambas empresas abordarán el acuerdo que les permite explotar litio en el Salar de Atacama hasta 2060.**

Exactamente tres semanas después que altos mandos de la empresa china Tianqi Lithium participaron de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados, representantes de Codelco y SQM también arribarán

a la instancia. ¿La razón? abordar el acuerdo que les permite explotar litio en el Salar de Atacama hasta 2060.

Según la tabla semanal de la comisión, los invitados para el 8 de enero son Máximo Pacheco, presidente del directorio de Codelco; José Miguel Berguño, vicepresidente de Servicios Corporativos y Sostenibilidad de SQM;

y Nicolás Luco, abogado senior de Claro y Cía.

Asimismo, la citación expone: "Esta sesión tiene por objeto recibir al Presidente del Directorio de Codelco, al Gerente General de SQM (Ricardo Ramos) y al abogado Rodrigo Ochagavía (socio de Claro y Cia. y asesor legal de SQM), para que expongan acerca del acuerdo Codelco-SQM para producir litio en el Salar de Atacama".

La convocatoria a los máximos ejecutivos de Codelco y SQM se adelantó al término de la sesión del 18 de diciembre, donde participaron Wenyu Zhang, secretario del directorio de Tianqi; Wanyu Xiong, vicepresidenta senior, y Lei Wang, director de relaciones públicas. A lo largo de una hora y media, los ejecutivos expusieron sobre su negocio en Chile y su oposición al pacto, por primera vez en sede legislativa.

"Para nosotros existe una falta de transparencia en el proceso de negociación y elaboración del acuerdo, porque podría haberse planteado de muchas formas diferentes", aseveró Zhang en dicha oportunidad. 